



Expediente: 1911/10

Carátula: GALVAN FEDERICO MAXIMILIANO C/ ROMANO ENRIQUE Y OTRO S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **08/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ROMANO, ENRIQUE-DEMANDADO

20242833725 - ROMANO, DOMINGO ENRIQUE-DEMANDADO 27171396463 - GALVAN, FEDERICO MAXIMILIANO-ACTOR 20242833725 - ROMANO, RAUL ENRIQUE-DEMANDADO

20181872641 - GARCIA, DANIEL LISANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1911/10



H105015394173

JUICIO: GALVAN FEDERICO MAXIMILIANO c/ ROMANO ENRIQUE Y OTRO S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA.- 1911/10 Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán.-

A la presentación ingresada por la letrada SILVIA V. LEGUIZAMON, por el actor en fecha 04/11/24:

Téngase presente y agréguese el informe bancario y constancia del registro de deudores alimentarios que adjunta. Atento a las constancias de autos, contando la parte actora con acuerdo de pago homologado mediante resolutiva de fecha 18 de octubre de 2024, y existiendo sumas depositadas en autos y dadas en pago por la demandada conforme lo acordado, LIBRESE ORDEN DE PAGO, a favor del actor GALVAN FEDERICO MAXIMILIANO (DNI.N°33.898.895) por la suma de \$900.000 en concepto de pago de capital, c/ cargo Banco Macro S.A.- Sucursal Anexo Tribunales - Cuenta Judicial N°562200002745334.

A sus efectos **LIBRESE OFICIO** a la mencionada entidad bancaria a fin de que tome conocimiento del pago ordenado. Una vez diligenciado el oficio, **hágase saber** a la parte actora que a los fines de la percepción de la suma indicada deberá solicitar turno correspondiente ante la entidad bancaria.1911/10 GGJA

Actuación firmada en fecha 07/11/2024

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.